

El concurso de Becas GoStudent 2024

1. Introducción

1.1. El concurso de Becas GoStudent ("el Concurso") está organizado por Studienkreis GmbH ("Studienkreis") y GoStudent GmbH ("GoStudent") (conjuntamente, "los Promotores").

1.2. El premio total consiste en 100 becas ("el Premio") para 100 niños de entre los países participantes: Alemania, Austria, Suiza, Reino Unido e Irlanda del Norte, Turquía, España e Italia. En Alemania, Studienkreis concederá 50 premios. GoStudent concederá los 50 restantes a estudiantes de entre Alemania, Austria, Suiza, Reino Unido e Irlanda del Norte, Turquía, España e Italia.

1.3. Cada Premio consta de 26 sesiones de clases particulares, que pueden realizarse online a través de la plataforma de clases particulares de GoStudent o, solo en Alemania, en una clase presencial en grupo reducido a través de Studienkreis. El Premio puede utilizarse para clases particulares de una sola asignatura, según acuerden el ganador y los Promotores.

1.4. Todas las clases deben darse en un plazo de 6 meses desde que tenga lugar la primera clase, y los créditos restantes después de este tiempo se perderán.

1.5. Si el ganador no puede o no desea aceptar o canjear de otro modo el Premio en los términos en los que se concede, perderá el Premio y no se le proporcionará dinero en efectivo ni sustitutos, ni en su totalidad ni en parte. El Premio es intransferible.

1.6. Las clases pueden ser utilizadas por un solo niño y no se pueden compartir.

2. Elegibilidad

2.1. Los participantes deben:

Ser residentes en Alemania, Austria, Suiza, Reino Unido, Irlanda del Norte, Turquía, España o Italia.

Ser menores de 18 años en el momento de la inscripción;

Introducir una dirección de correo electrónico válida al enviar su solicitud;



Estar dispuestos a ser fotografiados, filmados y entrevistados por el Promotor con fines de marketing, incluyendo plataformas de redes sociales;

Estar dispuestos a que los Promotores se pongan en contacto con ellos para ofrecerles ofertas e información sobre cómo liberar todo el potencial de cada estudiante.

2.2. No se permitirá la participación de empleados de los Promotores ni de ninguna empresa afiliada, ni de sus familiares, ni de ninguna otra persona relacionada de algún modo con el Concurso o que ayude a organizarlo.

3. Cómo participar

3.1. Se podrá participar en el Concurso a partir del 10 de septiembre de 2024 a las 00:01 CET. La fecha límite de inscripción es el 7 de octubre de 2024 a las 23.59 CET (el "Periodo del Concurso").

3.2. Los Promotores se reservan el derecho de modificar el Periodo del Concurso sin previo aviso si se viera afectado por cambios imprevistos. Salvo en ese caso, no se permitirá ni aceptará ninguna otra participación en el Concurso fuera del Periodo del Concurso. No se aceptará responsabilidad alguna por las inscripciones que no se reciban dentro del Periodo del Concurso, sea cual sea el motivo.

3.3. Todos los participantes deberán completar el proceso de inscripción a través del sitio web de GoStudent para poder participar en el Concurso. Los solicitantes deben introducir sus datos de contacto y proporcionar una descripción por escrito, de 80 a 100 palabras, sobre su sueño para el futuro y sobre por qué se beneficiarían de las clases particulares

4. Selección del Ganador

4.1. Los Promotores nombrarán un panel de jueces compuesto por miembros internos y externos (el "Jurado") para evaluar las solicitudes aptas. Los miembros del Jurado se mostrarán en el sitio web de GoStudent, donde se presentan las candidaturas.

4.2. Entre el 8 de octubre de 2024 y el 4 de noviembre de 2024, cada miembro del Jurado examinará individualmente las candidaturas y les otorgará una puntuación sobre 10 (siendo 10 la más alta y 1 la más baja) para cada una de las categorías que se enumeran a continuación:

Articulación: la claridad con la que el candidato explica "por qué" desea obtener la beca.

Apoyo necesario: justificación de cómo las clases particulares repercutirán en la capacidad del participante para alcanzar su sueño respecto al futuro.

Pasión: el nivel de pasión y entusiasmo que transmite la propuesta.

4.3. La suma de estas puntuaciones resultará en una puntuación total de cada juez. Las puntuaciones totales de cada juez se sumarán para obtener una puntuación global para cada participante.

4.4. Se considerarán ganadores los participantes con la puntuación global más alta determinada por el Jurado (los "Ganadores"). La decisión del Jurado será definitiva y vinculante y no se mantendrá correspondencia alguna con este. Si dos o más participantes obtienen la misma puntuación y se produce un empate por el 10º puesto, la decisión final corresponderá a los Promotores.

4.5. El anuncio de los Ganadores tendrá lugar el 5 de noviembre de 2024 y los Ganadores serán contactados por correo electrónico en un plazo de 72 horas.

4.6. Al participar en el Concurso y aceptar el Premio, el Ganador consiente que los Promotores produzcan material promocional, incluidas fotos y vídeos, participando en el mismo, y que publiquen dicho material a perpetuidad sin restricciones, incluidos, entre otros, en los sitios web, cuentas de redes sociales y blogs de los Promotores, así como en televisión, prensa o publicidad online.

4.7. Los Promotores se reservan el derecho de revocar, cancelar o modificar el Concurso y las presentes bases sin previo aviso. Los Promotores notificarán a los participantes cualquier cambio en el Concurso tan pronto como sea razonablemente posible. En tal caso, los Promotores notificarán la revocación en la página de Becas de GoStudent.

4.7. Si no se puede contactar con el Ganador o este no reclama el Premio en un plazo de 30 días a partir de la notificación, los Promotores se reservan el derecho de retirar el Premio al Ganador y elegir un ganador sustituto. El ganador sustituto será el participante con la siguiente puntuación global más alta determinada por el Jurado.

4.8. Los Promotores no serán responsables de los retrasos o fallos en la recepción de una notificación por cualquiera que sea el motivo, incluidas las cuentas de correo electrónico inactivas, las dificultades técnicas o el hecho de que un participante o Ganador no revise adecuadamente su cuenta.

5. Recogida de datos, protección y publicidad

5.1. Todos los participantes aceptan el uso de su nombre, imagen y contenido en cualquier material publicitario, incluidos, entre otros, los canales de redes sociales y el sitio web de los Promotores.

5.2. En caso de que el Ganador o cualquiera de los participantes envíen datos personales a los Promotores, cada dato personal guardado, utilizado o editado de otro modo solo se procesará con el fin de llevar a cabo el Concurso y comunicar cualquier oferta relacionada. Este propósito puede incluir la revisión de los datos enviados y el intercambio de dichos datos internamente con el fin de juzgar el Concurso. Los Promotores utilizarán los datos personales relativos al Ganador o al participante que les sean facilitados en el contexto del Concurso de conformidad con la siguiente Política de privacidad, la legislación aplicable en materia de protección de datos, incluida, entre otras, la Ley de protección de datos de 2018 y el Reglamento general de protección de datos 2016/679 (o cualquier instrumento legal, orden, norma o reglamento dictado en virtud de los mismos, según se modifiquen, amplíen, vuelvan a promulgar o consoliden en cada momento), y no los divulgarán ni venderán a terceros sin el consentimiento del Ganador o participante.

5.3. Los participantes y el Ganador tienen derecho a consultar, rectificar y eliminar sus datos personales, así como el derecho a restringir el tratamiento de dichos datos en las condiciones previstas por la normativa de protección de datos de la UE enviando un correo electrónico a data-privacy@gostudent.org.

5.4. Para más información sobre el tratamiento de datos personales por parte de los Promotores, consulta nuestra Política de privacidad.

6. Varios

6.1. Este Concurso no está patrocinado, avalado ni administrado en modo alguno por ninguna plataforma de redes sociales, incluidas LinkedIn, Facebook, Instagram, X, Snapchat o cualquier otra red social, ni está asociado a ellas. Al participar en este Concurso, liberas a LinkedIn, Facebook, Instagram, X o cualquier otra red social de toda responsabilidad. Vas a facilitar tu información y contenidos a los Promotores y debes ponerte en contacto solo con ellos si tienes preguntas.



6.2. Todas las inscripciones al concurso y cualquier material adjunto enviado a los Promotores pasarán a ser propiedad de los Promotores en el momento de su recepción y no serán devueltos.